



Columna

Alberto Godoy Tordoya
Seremi de Salud



Para un feliz “tiquitiquití”

A partir del jueves 18 de septiembre tendremos la posibilidad de dedicar cuatro días a las festividades patrias, oportunidad ideal para descansar, celebrar y compartir con los amigos y la familia. Se trata de una ocasión que debe vivirse con el mayor de los entusiasmos, pero también con la debida seguridad.

Desde mediados de agosto la Autoridad Sanitaria inició un fuerte despliegue en carnicerías, fábricas de empanadas, restaurantes, fuentes de soda al paso, supermercados y distribuidoras, con el propósito de fiscalizar el debido cumplimiento a

“Un estudio de transporte masivo que solo considera la mitad de la ciudad, corre el riesgo de no cumplir con este requisito”.

la norma sanitaria y evitar brotes de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA).

Para ello, la Seremi de Salud programó la inspección de 100 recintos establecidos a nivel regional y más de 200 visitas a los locales de las tradicionales ramadas populares. Es decir, 300 en total. A la fecha hemos concretado 30 fiscalizaciones. De éstas más del

30% terminó en el inicio de un sumario sanitario, incluyendo dos prohibiciones de funcionamiento. Paralelamente, la Institución generará turnos especiales previos y durante Fiestas Patrias, de modo de vigilar la adecuada y correcta preparación de los alimentos, tarea que considera acciones de capacitación.

No obstante, la tarea de impedir las apariciones de enfermedades gastrointestinales no es sólo de esta Seremi de Salud,

sino también de la propia población, la que con especial cuidado debe mantener un comportamiento preventivo, mediante una serie de sencillas pero importantísimas medidas.

En primer término, el lavado frecuente de las manos, fundamentalmente durante la preparación de los alimentos. También la adecuada conservación de las carnes, descongelándolas al interior de los refrigeradores y no a temperatura ambiente. Igualmente, evitar la contaminación cruzada. Esto, mediante el uso de tablas de cortar exclusivas para las carnes y otra para las verduras. Los productos comprados en las ferias y supermercados, asimismo, deben ser refrigerados con la mayor prontitud posible y no hacer otro tipo de actividades como compras, que demoren su llegada al hogar. Pero prevenir en el marco de las fiestas no sólo implica tener cuidado desde el punto de vista gastrointestinal, sino también respecto de las patologías respiratorias. Las estadísticas de los últimos cinco años muestran un importante incremento de las enfermedades respiratorias durante septiembre. De hecho, es el último peak que históricamente registra la región cada año.

Frente a ello, resulta altamente conveniente recordar las medidas preventivas del Covid 19. Entre éstas el lavado frecuente de las manos, con agua y jabón o de lo contrario mediante el uso del alcohol gel; asimismo, el uso de mascarilla para evitar el contagio a terceras personas; evitar las aglomeraciones y mantener la debida ventilación de las habitaciones.

Por otra parte, estar al día con las vacunas de la Influenza, Covid y del Virus Sincicial -especialmente los adultos mayores-, pacientes crónicos y menores de edad, acudiendo a los respectivos Cesfam y hospitales comunitarios, medidas que en definitiva nos permitirán celebrar de verdad, un feliz “tiquitiquití”. Tomémoslas en cuenta.